

Carta de declaración de apoyo continuo al Pacto Global

El 12 de agosto de 2014 AUDIFARMA S.A. se adhirió al Pacto Global y hoy reafirma su apoyo a esta iniciativa de las Naciones Unidas y sus diez principios en los ejes temáticos de Derechos Humanos, Medio Ambiente, Estándares Laborales y Anticorrupción. Adicionalmente, nos comprometemos a difundir este documento público con nuestros grupos de interés mediante nuestros canales de comunicación.

El presente reporte describe los progresos realizados por AUDIFARMA S.A. en la integración de los principios del Pacto Global en la estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. Durante la gestión de este año esta integración se visibilizó mediante las acciones en Derechos Humanos y Estándares Laborales como fueron la inclusión laboral para personas en estado de discapacidad, jornadas flexibles y el teletrabajo especialmente para madres, padres y cuidadores con niños o niñas menores de cinco años; como también la exigencia a entidades garantes de Derechos Humanos de realizar jornadas descentralizadas en zonas donde se presentan casos de violación de los Derechos Humanos.

En el tema del Medio Ambiente, AUDIFARMA S.A. adelantó programas de protección de cuencas hidrográficas, manglares, reforestación de zonas con especies forestales en vías de extinción, campañas de reciclaje, campañas de ahorro de agua y energía y la utilización de sistemas alternativos para obtención de energía como fue la instalación de paneles solares en su Sede Principal en la ciudad de Pereira (Risaralda).

Por último, pero de igual importancia a los anteriores, AUDIFARMA S.A. brinda oportunidades de crecimiento laboral y personal, acompañada de políticas de cero tolerancias al acoso laboral y actos de corrupción. El alcance de este comunicado anual de progreso es del 12 de agosto de 2014 al 10 de noviembre de 2015.

Atentamente



Giovanny Humberto Mesa Escobar

Gerente General

AUDIFARMA S.A.



Nuestra misión

Somos una organización conformada por un equipo humano altamente calificado que apoya al sector salud mediante el suministro y administración responsable de medicamentos y dispositivos médicos de calidad, con oportunidad y costo racional. Ofrecemos a nuestros clientes, valores agregados de información, seguimiento y asesoría en la adecuada gestión del recurso, contribuyendo así al mejoramiento de la salud y el desarrollo sostenible de la sociedad.

Nuestra visión

Audifarma S.A. en el 2015 mantendrá su liderazgo en el suministro oportuno y responsable de medicamentos y dispositivos médicos de uso ambulatorio y hospitalario de la más alta calidad, con su valor agregado de información y asesoría a sus clientes y usuarios finales.

Desarrollará la comercialización de venta al público, con proyección y presencia internacional.

Se acreditará como un centro de gestión integral de las cohortes de alta complejidad.

Continuaremos favoreciendo un ambiente cálido y de respeto en nuestro equipo, que se refleje en la empatía con nuestros clientes y usuarios.



Historia

Audifarma S.A. nació el 26 de agosto de 1996 en la ciudad de Pereira ante la preocupación de un equipo de profesionales por la eficiencia que debían tener las empresas prestadoras de la salud en cuanto a la dispensación de medicamentos. Con esta perspectiva se decidió evaluar las condiciones del mercado de suministro de medicamentos ante el nuevo sector institucional y ofrecer tanto el suministro como la asesoría en el manejo de medicamentos.

En 1997 se inicia la prestación del servicio al Instituto de Seguros Sociales gracias a la descentralización de la dispensación de medicamentos que realizó esta entidad y en 1998 las negociaciones con SaludCoop permiten la apertura del segundo Centro de Atención Farmacéutica CAF. En el segundo semestre de este mismo año se realiza una alianza estratégica con los depósitos Drogas S.A. y Droservicios Ltda. para obtener una mejor negociación en la compra de medicamentos y así una mayor rentabilidad en esta operación.

En 1999 las gestiones con Salud Total permiten crear un vínculo que da comienzo a las operaciones de Audifarma S.A en las ciudades donde esta EPS atendía sus usuarios (Bogotá, Medellín, Cartagena, Barranquilla, Ibagué, Bucaramanga, Villavicencio, Cali, Pereira, Manizales). Este crecimiento consolida la imagen de la organización en sector de la salud y en el año 2000 le permite captar nuevos clientes como Colmena Salud y a su vez crear un Departamento de Servicios encargado de estandarizar y consolidar los procesos en los CAF.

En el año 2001 la empresa busca nuevas ventajas competitivas creando la división de Farmacoepidemiología, encargada de adelantar investigaciones sobre medicamentos, ofrecer asesoría tanto a las EPS, como a los médicos y a los usuarios mismos en cuanto al mejor aprovechamiento de los medicamentos. Con seis años de creación Audifarma S.A ya contaba con más de 160 CAF distribuidos en todo el territorio nacional. En 2002 se crea el Grupo de investigación, con el objetivo de desarrollar las líneas en Farmacoepidemiología y Farmacovigilancia. En el 2003 se implementa la Unidad Hospitalaria con para

dispensar medicamentos y dispositivos médicos a las Instituciones prestadoras de servicios de salud, a través de la administración de las farmacias intrahospitalarias.

A finales del año 2004 Audifarma S.A. inició su proyecto de implementación del Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2000, y después de dos años de arduo trabajo logran la certificación de la Unidad Ambulatoria. En octubre de 2008, la organización pone en funcionamiento el proceso de Gestión del Conocimiento Organizacional (GCO). En esta misma época el equipo de investigación es elegido como el Mejor Grupo de Farmacovigilancia en el V Encuentro Internacional de esta disciplina, un evento que integra a todas las entidades de salud a nivel nacional que tienen dentro de su estructura el Programa de Farmacovigilancia.

En el 2009 se crea la IPS Especializada buscando suplir las necesidades de clientes y usuarios, garantizando la terapia de los pacientes de alto impacto, mediante la integración de modelos de atención en salud orientados en la administración responsable de los medicamentos, que permitan que la terapia sea oportuna, efectiva y monitoreada. En el 2010 logran la recertificación de la Unidad Ambulatoria y por primera vez la certificación de la Unidad Hospitalaria y la Central de Adecuación de Medicamentos de Bogotá, consolidando de esta manera un SGC mucho más maduro.

En el 2012 con el cambio de plataforma estratégica la organización incluye a la empatía como valor principal, convencidos de que entender las necesidades de las personas es la mejor manera para ayudar en su solución. Este direccionamiento trae consigo nuevos retos, para afrontarlos la organización ese mismo año decide fortalecer su estructura organizacional, implementado un modelo por gerencias y bloques corporativos (Front office y back office). Con estos cambios AUDIFARMA inicia la creación de dos líneas de negocio, la primera dedicada a la operación logística integral creada oficialmente en el 2010 con el nombre de OLI y la segunda en el 2014 enfocada en la venta comercial de medicamentos y productos de bienestar con el nombre de UEN venta al público.

Gracias a todos estos esfuerzos, hoy Audifarma S.A tiene más de 490 CAF distribuidos en todo el territorio nacional, supera los 3580 colaboradores y cuenta con un nombre respaldado por 19 años de experiencia.

Valores

Empatía

Entendemos las necesidades del otro y ayudamos en su solución.

Responsabilidad Social:

Somos responsables del mejoramiento sostenible de la sociedad.

Trabajo en Equipo:

Valoramos e integramos la diversidad de nuestros talentos en función de nuestros fines organizacionales y sociales.

Servicio:

Brindamos atención oportuna y eficiente, con respeto, calidez, amabilidad, seguridad y confianza.

Innovación:

Ofrecemos proactivamente soluciones novedosas, agregando valor con nuestros productos y servicios.

Honestidad:

Obramos con transparencia, lealtad y responsabilidad.

Integridad:

Somos coherentes respecto a lo que pensamos, decimos y hacemos, manteniendo la ética y legalidad de nuestros actos.

Excelencia:

Mejoramos continuamente nuestros procesos con altos estándares de calidad.



Objetivos Estratégicos 2012-2015

¡El futuro no se predice, se crea!

A continuación podrás conocer nuestros Objetivos Estratégicos, los cuales complementan nuestra Plataforma Estratégica.

- Mantener el liderazgo en el suministro oportuno y responsable de medicamentos y dispositivos médicos de uso ambulatorio y hospitalario.
- Desarrollar la comercialización de venta al público.
- Generar proyección y presencia internacional.
- Obtener la acreditación como centro de gestión integral de las cohortes de alta complejidad.
- Continuar con el compromiso de favorecer un ambiente cálido y de respeto en el equipo de trabajo.

Objetivos de calidad

- Mejorar la conformidad en la prestación del Servicio
- Mejorar la satisfacción de los clientes y usuarios sobre la calidad del servicio
- Mejorar la racionalización y disponibilidad de los recursos financieros y administrativos
- Fortalecer las capacidades internas: Desempeño de los Procesos+ Competencias del personal

Políticas

De calidad

En AUDIFARMA nuestro compromiso es brindar un servicio de suministro y administración responsable de medicamentos y dispositivos médicos con oportunidad, seguridad y empatía, agregando soluciones de información que permiten su uso adecuado.

Contamos con un talento humano competente, el cual labora en un ambiente cálido y de respeto con recursos y tecnología de avanzada, con un enfoque hacia la excelencia que nos permitirá el mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad.

Política de Tratamiento de datos personales

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, (en la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 (por el cual se reglamenta parcialmente esta ley), Audifarma S.A. en su condición de responsable y encargado del manejo de información personal busca conocer, actualizar y rectificar todo tipo de información recogida o que haya sido objeto de tratamiento de datos personales y datos sensibles necesarios, pertinentes y adecuados con el fin de garantizar que el tratamiento de la información conocida con ocasión al correcto cumplimiento de nuestro objeto social cumpla con los derechos que a los titulares de la información les asiste.

Por tal razón AUDIFARMA S.A. en cumplimiento de su objeto social y en particular de sus finalidades como actor del Sistema General de Seguridad Social en Salud, es responsable del tratamiento de datos personales como entidad que almacena y recolecta dichos datos y requiere obtener autorización para que de manera libre, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informada, permita a la Compañía recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos que han sido suministrados y que se han incorporado en distintas bases o bancos de datos.

Se tiene definido que Cualquier incumplimiento de las obligaciones y en general, de las políticas contenidas en este documento debe ser reportado a través de servicliente@audifarma.com.co y para los trabajadores en www.audifarma.com.co/cava.

Esta política aplica para los clientes externos, proveedores, empleados y candidatos a trabajar en Audifarma.

Selección de personal

Está basada en la Diversidad e Inclusión de tal forma que no se tendrán consideraciones respecto a la edad, el sexo, la nacionalidad, la religión, la política o la orientación sexual. Así como también, en el establecimiento de un sistema de selección efectivo, imparcial y aceptado, el cual está fundamentado en la Selección por Competencias.

Política para Dávivas o Regalos a empleados

La empresa definió asumir una política de transparencia orientada a prevenir posibles conflictos de intereses en el desarrollo normal de las actividades de cada colaborador con ocasión del ejercicio propio de su cargo.

Una de las circunstancias más comunes en que puede darse dicho conflicto es cuando entre un colaborador y un cliente o proveedor circulan dádivas, regalos o privilegios solicitados, o no, los cuales importan unos significados para cada una de las partes no siempre afines a los intereses superiores de una gestión organizacional objetiva, ética y transparente.

Certificaciones



Compromisos, Actividades y Resultados.



Derechos Humanos

Principio No.1. *Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional.*

Resultados

“Audifarma amiga de la infancia” en Pereira (Risaralda) ha apoyado a las siguientes Organizaciones para el cumplimiento de su objeto social

*Fundación CRISOL, ubicada en el sector de las Colonias (Galicia), Pereira, Risaralda, durante el periodo agosto 2014 – octubre 2015 se ha apoyado el restaurante comunitario, el proceso educativo de los niños con un preescolar dentro de la misma comunidad y el acondicionamiento de sus instalaciones para impulsar propuestas productivas a favor de las mujeres y hombres del sector.

Indicador	Meta	Cumplimiento
Número de niños beneficiados diariamente con almuerzo	50	100%

Indicador	Meta	Cumplimiento
Acondicionamiento instalaciones	1	100%

*Fundación CINDES, ubicados en el sector de Gama. Se apoyó y financió el proceso educativo de 30 niños y niñas con habilidades especiales durante todo el año.

Indicador	Meta	Cumplimiento
Número de niños – niñas con habilidades especiales becados	30	100%

*Fundación NUTRIR, ubicada en el sector de Panorama (Cuba). Se financió un restaurante comunitario para 100 niños en el sector de Comuneros (Dosquebradas).

Indicador	Meta	Cumplimiento
Niños beneficiados diariamente con almuerzo	100	100%

*Fundación CANES (Tierra de sabios), ubicada en el Km 3, vía Pereira-Alcalá, esta organización vela por el cuidado de 55 niños con habilidades especiales y en situación de abandono. Se apoyó en la mejora de sus instalaciones y en la construcción de nuevos escenarios que posibilitan una mejor calidad de vida en términos educativos y de movilidad.

Indicador	Meta	Cumplimiento
Acondicionamiento instalaciones	1	100%

*Corporación RESPLANDORES, ubicada en el barrio San Jorge (centro de la ciudad), esta organización trabaja mejorando los niveles educativos de niños y niñas con algún tipo de déficit cognitivo, de atención o motriz. Se apoyó en la financiación de los niños en su proceso escolar y la implementación de asistencia profesional en estos temas en las escuelas de la Florida y Puerto Caldas.

Indicador	Meta	Cumplimiento
Número de niñas – niños beneficiados	180	100%

*Fundación SANAR (Niños con cáncer), ubicada en el parque Gaitán. Se apoyó con la financiación durante todo el año de una trabajadora social que acompaña el proceso de los niños y sus familias en la lucha contra el cáncer.

Indicador	Meta	Cumplimiento
Número de Profesionales financiados periodo 2014-2015	1	100%

*Junta de Acción Comunal San Isidro (Puerto Caldas), Centro comunitario de artes y oficios “EL COMIENZO DEL ARCO IRIS”.

Una de las características que enmarca el sentido de responsabilidad social de Audifarma es apoyar procesos

con tiempo propios, más que llegar con una iniciativa de uno o dos meses, el interés se centra en acompañar y dinamizar acciones que promuevan la organización comunitaria y fortalezcan capacidades al interior de cada organización con el objetivo de que sean autónomos, independientes y protagonistas de su propia historia. Hablar del 2014 y 2015 es una parte de ésta, pues la organización acompaña estas apuestas sociales desde hace mucho tiempo atrás.

Para el caso de San Isidro en el año 2009 se construyó este centro comunitario, asumiendo Audifarma toda su financiación y despertando en la comunidad un sentido de pertenencia por este lugar en donde pueden materializar todos sus sueños a favor de su gente y el ambiente.

Años 2014 y 2015, se da continuidad a la financiación y acompañamiento de la escuela educativa, artística, nutricional y cultural para 200 niños, adolescentes y jóvenes, donde extra clases pueden compartir aprendizajes en torno a la música (flauta, coro, piano, guitarra, percusión, batería, batucada, coro y canto), danzas (grupos base, semillero, pre semillero, y adultas con folclor, aeróbicos y ritmos latinos), teatro (teatro foro, el papel social del arte), refuerzo educativo (español y matemáticas), escuela para la vida (biblioteca, aula virtual, animación a la lectura, valores humanos, educación popular), huerta comunitaria, restaurante comunitario (almuerzo todos los días para 40 adultos mayores y refrigerios para todos los niños participantes, escuela de madres y padres (prácticas de crianza, resolución de conflictos, convivencia y paz), grupo juvenil (organización, empatía, plan de vida, educación sexual y ambiental), campeonatos deportivos comunitarios, movilización social (visualización de sueños y necesidades), salidas pedagógicas (campamentos, visitas a bibliotecas, museos, universidades, comunidades amigas del proceso, vacaciones recreativas.

Cada expresión cuenta con un facilitador y los materiales requeridos para su buen funcionamiento.

Indicador	Meta	Cumplimiento
Número de niñas y niños participando proceso extra clase a nivel cultural, artístico y nutricional	200	100%
Restaurante comunitario funcionando todos los días con almuerzos y refrigerios para 200 niños y 40 adultos mayores	1	100%

*Corporación Cultural MARCAPASOS PÚBLICO, ubicada en el sector ciudad Victoria. Se apoyó la realización de la VI y VII la Muestra de Teatro Alternativo de la ciudad y llevando teatro a los sectores más vulnerables de Pereira.

*Corporación LUNA DE LOCOS (poesía), ubicada en el edificio de la Cámara de Comercio. Se apoyó el VIII y IX Festival Internacional de Poesía, y se llevaron poetas a compartir con las comunidades que acompaña la organización.

*Escuela taller de teatro de Pereira (Claudia López). Se apoyó el Festival Internacional de muñecos (títeres) con entradas libres para los niños de la ciudad.

Audifarma “Proyectos Productivos”

Con el ánimo de crear propuestas que motiven la autogestión comunitaria y posibiliten la generación de empleo, Audifarma en los años 2014 y 2015 apoyó dos proyectos productivos.

*Fundación SANAR (niños con cáncer). La adecuación y funcionamiento de un Outlet (ropa donada nueva y de segunda) con el fin de venderla y con los ingresos obtenidos autofinanciar los apoyos que brindan a los niños y sus familias.

*San Isidro (Puerto Caldas). Galpón con 200 pollos de engorde. Audifarma asesoró, acompañó y financió la construcción de un galpón con 200 pollos, con el objetivo de generar apoyo económico para las familias participantes y el sostenimiento del restaurante comunitario del sector.

Audifarma “Voluntariado”

El aspecto más importante de una organización son las personas que las integran. Conocer sus habilidades, pasiones, saberes y búsquedas, fortalecen cualquier tipo de relación que se establezca a nivel laboral, familiar y social.

El sentimiento de responsabilidad social empresarial no es un propósito que se dirija en Audifarma con el fin de cumplir parámetros legales o por el bien quedar, es una convicción, un anhelo y esperanza que materializa si cada una de las personas que hace parte de la organización lo interioriza como una práctica cotidiana en sus planes de vida. Con la certeza de que el camino por la construcción de un mundo mejor es posible si se involucra, si reconoce los sueños del otro, si se es solidario con el entorno, si se es una persona guiada por la empatía. Esa es la responsabilidad social que se siente desde lo individual hasta lo colectivo, predominando el respeto por lo tuyo, lo mío y lo nuestro, escribiendo una historia de vida conjunta.

El voluntariado de Audifarma está compuesto entre agosto de 2014 y octubre de 2015 por más de 391 funcionarios que han llevado a cabo más de 3.927 horas de reciprocidad con su entorno, apoyando actividades ambientales, comunitarias, sociales, deportivas y recreativas, poniendo al servicio de la gente sus motivaciones y saberes. Este voluntariado ha llevado sonrisas, apoyos, fuerzas y sensibilidades a favor de la niñez y el ambiente, por eso con total amor, decimos que somos amigos de la infancia y el ambiente.

“Audifarma amiga de la infancia” en Bogotá.

*Fundación FUEGO DE DIOS POR COLOMBIA, ubicada en el municipio de Usme (Cundinamarca). Organización que trabaja por la inclusión de la población con discapacidad, cuidadoras y cuidadores, madres cabeza de hogar, apoyando y acompañando el desarrollo de 32 niños y familias que buscan mejorar su calidad de vida.

Audifarma, financia actividades lúdicas y recreativas y el pago del arriendo de la sede.

*La Fundación el Amor de Dios de la ciudad de Bogotá tiene como objeto Dar a la niñez y la Juventud la oportunidad de educarse e instruirse para que puedan tener mayores oportunidades de sobresalir en medio de

las dificultades económicas que puedan tener. Los fines específicos de la Fundación son ofrecer el servicio de comedor comunitario para niños huérfanos o de escasos recursos; cursos vocacionales para jóvenes y mujeres cabeza de familia con el fin de promover la educación informal y ayudar a reeducar la población marginada y sin recursos; implementar programas de atención y acompañamiento adecuados a casos de población de alto grado de vulnerabilidad; implementar programas de capacitación a comunidades, organizaciones sociales y población vulnerable, aportando herramientas para su autosostenimiento y mejoramiento en la calidad de vida.

Audifarma S.A. apoyó a la Fundación El Amor de Dios para la compra de 120 kits escolares con destino a la comunidad de San Pedro en Bogotá y para el servicio de comedor comunitario para niños huérfanos o de escasos recursos.

“Audifarma amiga de la infancia” en Colombia

“LA CAJITA DEL AMOR”, esta es una propuesta abanderada por los colaboradores de la organización. Cada trabajador solo o en grupo, recibe una carta escrita por un niño o niña que expresa lo que desea en la Navidad y ellos tratan de cumplir sus sueños, en el mes de diciembre se hace un encuentro en cada ciudad con todos los niños y se les entrega su cajita del amor en medio de una celebración por la vida. Se entregaron 2000 regalos en 12 ciudades en el año 2014.



Principio No. 2. *Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de abusos de los Derechos Humanos.*

Proyectos y Actividades

A partir de un ejercicio de cobertura general la empresa convocó a todos sus colaboradores a proponer las normas de relacionamiento entre todos y construyó en consecuencia el “Código del Buen Trato” que contempla los siguientes puntos:

1. Saluda y responde el saludo
2. Usa las palabras mágicas: “Gracias” y “Por Favor”
3. Colabora, tú también puedes necesitar ayuda.
4. Respeta, la diversidad nos enriquece.
5. Ofrece disculpas, reconocer tus equivocaciones te engrandece.
6. Felicita, el trabajo bien hecho y el servicio amable merecen reconocerse.
7. Evita el chisme, por tu propio bienestar, no hagas parte de la cadena de rumor.
8. Nada de acosos, ni laboral ni sexual: No lo toleramos.
9. Modera tu voz, usa el tono amable.
10. Cuida a Audifarma, es tu segundo hogar.

De manera complementaria la empresa implementó la “Línea del Buen Trato” que consiste en un número telefónico 01800 (llamada gratuita) atendida por un call center donde los colaboradores pueden reportar cualquier situación que consideren violatoria de dicho acuerdo de conducta. Cada caso reportado es tratado como si se tratara de una queja de un cliente, es decir, se asigna un código a cada caso y una profesional de la psicología investiga, hace de amigable componedora y si no tiene éxito se eleva el caso a instancias alternativas como el comité de convivencia o al comité disciplinario.

Estándares Laborales

Principio No. 3. *Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.*

Proyectos y Actividades

En Audifarma S.A. están conformados los siguientes Comités:

Comité de convivencia

¿Cómo está conformado el Comité de Convivencia y cuáles son sus funciones?

El Comité de Convivencia fue creado para dar un tratamiento preventivo, facilitar el diálogo y buscar la solución concertada a situaciones que dificulten la buena marcha de las relaciones laborales y que puedan constituir acoso laboral.

El comité no es un tribunal y no impone sanciones a las partes involucradas.

¿Quiénes conforman el Comité de Convivencia?

El Comité de Convivencia está conformado por (2) dos representantes elegidos por los empleados mediante votación libre y (2) dos representantes designados por la empresa, cada uno con sus respectivos suplentes.

El propio comité designará, entre sus miembros, un presidente y un secretario, quienes se encargarán, entre otras funciones, de coordinar las reuniones del comité y de gestionar los trámites que le correspondan.

Funciones del comité

Recibir y examinar, de manera confidencial, las quejas presentadas en las que se describan situaciones que puedan constituir acoso laboral, así como las pruebas que pudieran existir.

Escuchar a las partes involucradas de manera individual sobre los hechos que dieron lugar a la queja.

Adelantar reuniones con el fin de crear un espacio de diálogo entre las partes involucradas, promoviendo compromisos mutuos para llegar a una solución efectiva entre las situaciones.

Formular un plan de mejora concertado entre las partes, para construir, renovar y promover la convivencia laboral, garantizando en todos los casos el principio de la confidencialidad.

Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes involucradas en la queja, verificando su cumplimiento de acuerdo con lo pactado.

En aquellos casos en que no se llegue a un acuerdo entre las partes, no se cumplan las recomendaciones

formuladas o la conducta persista, el Comité de Convivencia Laboral deberá informar a de la compañía.

Presentar a la empresa las recomendaciones para el desarrollo efectivo de las medidas preventivas y correctivas del acoso laboral.

En el evento en que la situación a tratar involucre a un integrante del comité de convivencia, este será inhabilitado para la resolución del caso.

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Es un equipo de personas que constituyen un medio importante para promocionar la Salud Ocupacional en todos los niveles de la empresa, buscar acuerdos con las directivas y son responsables del Sistema de la Seguridad y la Salud en el Trabajo en función del logro de metas y objetivos concretos, divulgar y sustentar prácticas saludables y motivar la adquisición de hábitos seguros.

Principio No. 4. *Las empresas deben eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.*

Proyectos y Actividades

Audifarma en cumplimiento de las normas legales no contempla para sus colaboradores ninguna forma de trabajo forzoso u obligatorio.

Resultados

“Audifarma amiga de la infancia” Política interna.

Si se menciona que son las personas el aspecto más importante de una organización, identificar sus necesidades y apoyar una posible solución se convierte en un propósito organizacional con el interés de mejorar sus situaciones laborales y familiares.

“Jornadas flexibles y teletrabajo” 2014 - 2015

Equilibrar los tiempos laborales y familiares de nuestras colaboradoras, madres de niños y niñas menores de 5 años, acondicionando sus nuevos espacios laborales (sus casas), teniendo en cuenta los medios de comunicaciones y tecnológicos, mitigando cualquier clase de riesgo y estudiando sus necesidades familiares.

132 Personas beneficiadas, 1.034 días, 896 permisos registrados.

Principio No. 5. *Las empresas deben abolir de forma efectiva el trabajo infantil.*

Proyectos y Actividades

Audifarma acoge plenamente en sus políticas y prácticas laborales la abolición efectiva del trabajo infantil. Los menores de edad que eventualmente pudieran ser vinculados laboralmente solo lo serán en cumplimiento de las condiciones que las leyes colombianas prevén.

Proyecto	Alcance	Objetivo del Proyecto	Objetivo	Iniciativa
Colaboradores	Cumplimiento de Legislación Laboral	Fortalecer la organización frente a riesgos jurídico laborales mediante el respeto a los derechos de los trabajadores	Garantizar el respeto continuo de los derechos	Diagnosticar el estado de cumplimiento de derechos laborales en Audifarma



Principio No. 6. *Las empresas deben eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.*

Proyectos y Actividades

Audifarma lleva a cabo sus procesos de selección con transparencia, inclusión y equidad. Desde la difusión pública de las vacantes se invita a participar a todos los que se crean con méritos para ocuparlas aclarando que somos una empresa socialmente responsable, que gestionamos prioritariamente el clima organizacional y que somos incluyentes de personas sin discriminar a nadie por su edad, género, credos religiosos o políticos, orientación sexual ni por ninguna otra razón.

Adicionalmente En el año 2014, AUDIFARMA S.A. recibió apoyo del Programa Empresarial de Promoción Laboral para Personas con discapacidad “Pacto de Productividad” que es una iniciativa promovida y financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo BID y otras organizaciones de la sociedad civil así como agencias gubernamentales de Colombia.

El propósito del Programa es generar un modelo que permita cualificar y encadenar la oferta de servicios relacionados con la inclusión laboral de las Personas con discapacidad, contribuyendo con su inclusión económica y social como trabajadores generadores de crecimiento económico, desarrollo y consumo.

Al 30 de octubre de 2015 se han contratado cinco personas con discapacidad auditiva y se realizó un análisis de cargos para ampliar la oferta dentro de la empresa, de personas con capacidades diferentes “Audifarma S.A. es una empresa incluyente que brinda oportunidades laborales a personas sin discriminar a nadie”

Resultados

Al 30 de octubre de 2015 se han contrato cinco personas con discapacidad auditiva y se realizó un análisis de cargos para ampliar la oferta dentro de la empresa, de personas con capacidades diferentes “Audifarma S.A. es una empresa incluyente que brinda oportunidades laborales a personas discriminar a nadie.”

Medio Ambiente

Principio 7: *Apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales.*

Proyectos y Actividades

Resultados

7.1. Adopción de medidas para prevenir el gasto excesivo de energía y agua en el desarrollo de las actividades realizadas en las sedes administrativas.

Se han implementado las siguientes acciones relativas al ahorro de agua y energía:

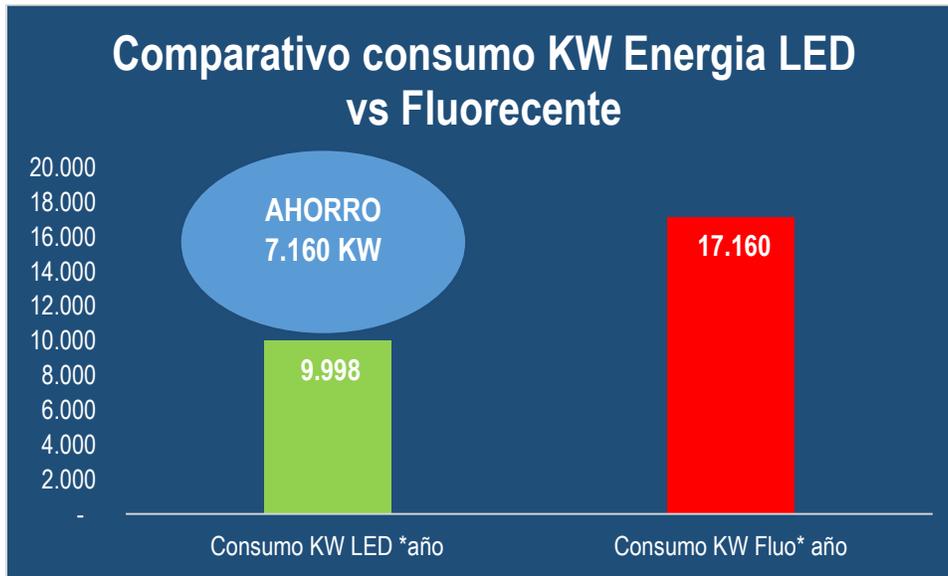
Iluminación Led:

Audifarma S.A, ha venido desarrollando el cambio de la iluminación tradicional por lámparas led que trae mayores beneficios en eficiencia energética, menor consumo de electricidad, mayor vida útil, no desprenden calor lo que

evita el desperdicio de energía. Son más ecológicas Las bombillas normales contienen tungsteno y los fluorescentes mercurio, productos tóxicos. Los LED son reciclables y cumplen con la normativa europea RoHS de sustancias contaminantes y ahorro de hasta un 80%.

En nuestra sede administrativa ubicada en la ciudad de Pereira, actualmente contamos con 144 lámparas LED que buscan el ahorro de energía.

A continuación se puede visualizar el comportamiento actual.



Adicionalmente en todas las intervenciones eléctricas que se desarrollan en locales para aperturas de nuevos centros de atención desde el año 2014 se ha manejado iluminación LED; aproximadamente se han intervenido 34 locales.

Enchapes ecológicos:

Audifarma S.A, se ha sumado a la construcción con enchapes ecológicos desde su fabricación que aporta a la certificación LEED contando con 125 mts2 construidos.

Tecnología Inverter:

La instalación de aires acondicionados se está desarrollando basada en la tecnología inverter la cual regula el voltaje, la corriente y la frecuencia de un aparato, es un circuito de conversión de energía.

Hay dos factores que originan el ahorro energético gracias a este sistema, el primero es evitar las continuas arrancadas y paradas del sistema tradicional ya que cada arranque del compresor implica un alto consumo de energía; el segundo factor es que al funcionar el equipo a un régimen inferior al 100% su rendimiento es mayor, podemos decir que funciona más “desahogado”, por lo tanto consume menos.

Orinales Ecológicos:

De otro lado dando continuidad al cuidado del medio ambiente, La sede principal cuenta con 10 orinales ecológicos que no requieren el suministro de agua para operar, ya que son hechos en tecnología seca que

permiten el paso de la orina a través de un cartucho que contiene en su interior una trampa química biodegradable que no contamina y no permite la devolución de olores.

El consumo de agua en un orinal tradicional en cada operación es de 6 litros.
A continuación nos permitimos relacionar el promedio de litros de agua ahorrados por mes.



Tipo	Cant Agua	Medida	Cant orinales	Vaciadas al día	Litros día	Litros mes	Litros Año
Orinales Tradicionales	6 lt		10	10	600	12,000	144,000
Orinales Ecologico	0 lt		10	10	0	0	0

En total la Empresa Audifarma S.A ha ahorrado 12.000 litros de agua al mes lo que da en un año un total de 144.000 litros de agua.

Principio 8: *Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.*



Resultados

8.1. En los procesos y el manejo de productos existe una gestión responsable y ética con respecto a la salud, la seguridad y los aspectos ambientales.

Actualmente Audifarma S.A, cuenta con su respectivo Programa de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial, mediante el cual se mantienen los registros de accidentalidad, los cuales son registrados mensualmente. Durante el año 2014 se presentaron en total 114 accidentes de trabajo.

Mes	No. Trabajadores	No. De accidentes de trabajo
Enero	3086	12
Febrero	3093	13
Marzo	3018	13
Abril	2994	7
Mayo	3004	10
Junio	3244	6
Julio	3265	9
Agosto	3326	7
Septiembre	3341	10
Octubre	3355	7
Noviembre	3392	10
Diciembre	3391	10
Total	3209	114

Parte de la responsabilidad ambiental que Audifarma S.A, promueve en el desempeño de sus actividades, está la definición de directrices internas respecto al uso y recomendaciones respecto al manejo de residuos peligrosos como TagAlerts, Termohigrómetros, y termómetros digitales, los cuales deben ser devueltos por los centros de atención farmacéutica, al Laboratorio de Metrología de la organización, donde se centralizan para su respectiva disposición final, con una de las empresas prestadoras del servicio especial de aseo.

“Audifarma amiga del ambiente”

“Hayala” es una palabra indígena que significa “estamos volviendo a la tierra de nuestro territorio” y simboliza el retorno de la humanidad hacia la madre, hacia el núcleo, hacia la tierra y su memoria.

Audifarma pronuncia fuerte “Hayala”, estamos volviendo con el objetivo de cuidar nuestra flora y fauna.

* En el 2014 y 2015 se adoptaron 14 hectáreas de terreno en el municipio de Santuario (Risaralda) en el sector de Alta Esmeralda y Planes de San Rafael, zona de amortiguación del Parque Nacional Tatamá (El abuelo de los ríos). En estas 14 hectáreas se sembraron árboles nativos y en vía de extinción con el fin de fortalecer el bosque y preservar las fuentes hídricas. En esta apuesta la organización se unió con la CARDER, la alcaldía de Santuario, los campesinos y escuelas del sector con el fin de cuidar mutuamente este nuevo pulmón ambiental.

Indicador	Meta	Cumplimiento
Número de árboles sembrados	2.800	100%

*Reserva Natural El Manzano y el Barbas Bremen, límites entre el Quindío y Risaralda, siembra de especies nativas y en vías de extinción, actividades de mantenimiento para el buen desarrollo de los árboles sembrados lo que garantiza la repoblación del área intervenida, la conectividad entre bosques aislados y la conservación de especies forestales.

Indicador	Meta	Cumplimiento
Número de árboles sembrados	800	100%

*Campaña de esterilización canina y felina, en Ulloa (Valle), San Isidro (Puerto Caldas -Pereira) y en Popayán

Se realizaron jornadas de esterilización canina y felina en los Departamentos del Valle del Cauca, Risaralda y Cauca, las cuales fueron complementadas con charlas de sensibilización sobre cuidado responsable de animales de compañía. El Voluntariado de Audifarma estuvo presente en las diferentes jornadas desarrolladas.

Jornadas de Esterilización

Municipio	Caninos – felinos Esterilizados	Cumplimiento	Participantes Sensibilización
Ulloa	110	110	110
Pereira	63	105	63
Popayán	20	100	20
Total	193	105	193

Principio 9: Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.

Proyectos, Actividades y Resultados

9.1. Adelantos en tecnología en materia ambiental.

Implementación de Paneles Solares:

Audifarma S.A al tanto de los adelantos en tecnología en materia ambiental decide realizar inversión de \$380.000.000 millones en el proyecto de transformación de la energía solar en electricidad a través de la tecnología fotovoltaica que no libera gases y no contribuye al calentamiento global, generando con esto una forma de energía renovable. Es una tecnología técnicamente probada y segura en comparación con otras formas más peligrosas de generación de electricidad convencionalmente utilizadas, no produce ruido y no causa contaminación durante su operación, produciendo por hora 42.28 MWh de energía.

A continuación nos permitimos relacionar los resultados obtenidos con la instalación de los paneles solares en la sede principal (Pereira) la compañía en los primeros seis meses del año 2015:

Producción: 80.517 MWh de energía.

Reducción en emisiones de CO₂: 30.113kg.

Producción de Energía



Energía anual producida
Factor g CO₂/kWh (mezcla de energía Colombia)
CO₂ reducido (kg)-6 meses

80517
374 ** Resolución del Ministerio de Minas y Energía N0. 91304 de 2014
30113

Corresponde a kilómetros en coche ...

Hoy: 326 km
Total: 88.640 km

Corresponde a árboles plantados ...

Hoy: 1
Total: 341



Ajustes a cavas para almacenamiento de productos refrigerados:

AUDIFARMA S.A cuenta con un Sistema de Aseguramiento de la Calidad que garantiza que en el marco de las Buenas Prácticas de Almacenamiento se ejerza permanente control sobre los medicamentos, medios refrigerantes y medicamentos especiales, que dada su naturaleza biológica y físico-química deban someterse a control y seguimiento, bajo parámetros de condiciones ambientales de temperatura y humedad relativa, durante los procesos de recepción, almacenamiento, distribución y dispensación de los mismos. Nuestra organización para cadena de frío estableció los siguientes rangos de Temperatura de Refrigeración: 2°C a 8°C.

Dado que actualmente Audifarma S.A. es una empresa certificada con ISO 9001 Versión 2008, entre los procedimientos monitoreados de forma permanente por nuestro equipo de Calidad, está el relacionado monitoreo ambiental. Así mismo, el manejo integral de estos procedimientos es de competencia directa y centralizada en la Dirección Técnica de Audifarma S.A.

En razón de lo anterior, Audifarma S.A realiza el cambio en el modelo de almacenamiento para los medicamentos termolábiles en las ciudades de Bogotá y Pereira entre los años 2012 y 2013 al poner en funcionamiento dos CAVAS (Bodegas Refrigeradas de ciclo cerrado Recepción, inspección, almacenamiento, alistamiento y despacho bajo ambiente controlado de refrigeración), lo cual generó la inactivación de la operación de los CUARTOS FRIOS de tecnología anterior, impactando de forma amigable al medio ambiente.

Este cambio se ve representado en 2 características fundamentales:

1. Al pasar de cuartos fríos a cavas se suprime el uso de refrigerante R-22 (HCFC) el cual está catalogado como una Sustancia Agotadora de la Capa de Ozono - SAO, motivo por el cual está incluido en el Reglamento (CE) N° 1005/2009 y en el Protocolo de Montreal (tratado internacional para la reducción en la producción y consumo de SAO, al cual esta adherido Colombia). Es así, como se inicia el uso del refrigerante R-507 (HFC) el cual es inocuo a la capa de ozono.
2. Se pasó de tener una relación (Capacidad de Almacenamiento/Consumo energético) mayor a la que se tenía con el uso del cuarto frío lo cual impacta de forma benéfica al medio ambiente y a las necesidades de la empresa.
3. El cambio de tecnología en el manejo de la cadena de frío representó mayor estabilidad de los ambientes fríos de las cavas, disminuyendo en las desviaciones por fuera de los rangos de control de 2 °C a 8 °C y por consiguiente el riesgo de generación de producto no conforme por rompimiento de cadena de frío que pudiese generar desechos medicamentosos que terminaran afectando al medio ambiente.

Implementación de nuevos equipos de medición de temperatura:

Entre el 2012 y 2014, Audifarma S.A. realizó una compra de 180 dispositivos electrónicos DATALOGGER para el registro de mediciones ordenadas en el tiempo de temperatura. Tales equipos no contaban con la posibilidad de re-cambio de pila, además de presentar una vida útil de 1 año según las recomendaciones dadas por el fabricante, ocasionando con esto el desecho de 60 dispositivos por año.

Para el 2015, se adquirieron 15 dispositivos cuya vida útil es de 5 años, a los cuales se les pueden realizar cambio de pila de litio, la cual cuenta con duración mínima de 3 años, contando este tipo de pilas con una duración 4 veces mayor al de las pilas alcalinas.



9.2. Uso de materiales biodegradables y de reducidos niveles de toxicidad.

Audifarma consume en promedio mes un total de 1.876.620 bolsas de las cuales el 100% son biodegradables, es decir, plástico con vida útil controlada que se autodestruye en un periodo de tiempo predeterminado (entre 2 meses y 5 años).

Durante la fabricación de estas bolsas, el proveedor contratado por Audifarma S.A, emplea el aditivo d2w® el cual contiene un catalizador que rompe las duras cadenas de polímeros que componen el plástico (causantes que su vida útil en condiciones normales sea tan prolongada, aprox. 500 años). El uso del d2w®, permite acelerar el proceso de descomposición el cual se efectúa en presencia del oxígeno (Oxo-biodegradables), fragmentando el plástico en pedazos cada vez más pequeños, haciendo posible que microorganismos como hongos o bacterias se alimenten del material de la bolsa convirtiéndolo en agua, biomasa (humus), sales minerales y dióxido de carbono.

El uso de este tipo de insumos, contribuye positivamente con:

- La disminución del impacto alrededor del calentamiento global.
- Prolongación de la vida útil de los rellenos sanitarios.
- Reducción de la contaminación de ríos, playas y calles, asociada a la disposición inadecuada de residuos sólidos de larga duración.



9.3. Se reutilizan materiales: Separando, tratando y recuperando los desperdicios y materiales útiles.

Audifarma S.A, cuenta con su respectivo Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en Atención Salud y otras Actividades, dando así cumplimiento a la Resolución 1164 de 2002 y Decreto 351 de 2014. Mediante la implementación de este plan durante el año 2014 y 2015 se obtuvieron los siguientes resultados:

Reciclaje de material aprovechable (cartón, papel y plástico):

Sedes Administrativas	35,588.16Kg
Centros de Distribución (Bodegas)	103,671.77Kg
Centros de Atención Farmacéutica	632,499.10Kg

Estas cantidades de material aprovechado, han contribuido a salvar 10.033 árboles y al ahorro de 77.176 Lt de agua, que deben ser empleados en la producción de nuevo material.

Recolección y Disposición Final de Residuos Peligrosos (medicamentos dispositivos médicos vencidos y/o averiados):

Central de Adecuación de Medicamentos	10.462,87Kg
Centros de Distribución (Bodegas)	16.571,10Kg
Centros de Atención Farmacéutica	2.123,35Kg

Para la gestión externa de estos residuos Audifarma S.A, cuenta con 13 proveedores altamente calificados y certificados para la prestación del servicio de recolección y disposición final.

Audifarma al 2014 contó con 19 contenedores Punto Azul, instalados a nivel nacional a través de los cuales se logró recolectar 1.654.29 Kg de medicamentos vencidos, averiados y/o parcialmente consumidos, provenientes de los usuarios finales de los Centros de Atención Farmacéutica. Durante el año 2015 se realizó la instalación de 7 nuevos contenedores Punto Azul llegando a un total de 26 establecimientos que prestan este servicio a los usuarios finales, recolectando durante el año 2015 un total de 1.812,74kg medicamentos vencidos, averiados y/o parcialmente consumidos.

Anticorrupción.

Principio No. 10. *Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.*

Proyectos y Actividades

Audifarma S.A. comparte el enunciado No. 6.6.2 Principios y consideraciones de la ISO 26000:2010 “Tener un comportamiento ético es fundamental para establecer y mantener relaciones legítimas y productivas entre las organizaciones. Por lo tanto, la observancia, promoción y fomento de normas de conducta ética subyacen en todas las prácticas justas de operación. La prevención de la corrupción y la práctica de una participación política responsable dependen del respeto de la igualdad, la adhesión a normas éticas, la rendición de cuentas y la transparencia. La competencia justa y el respeto a los derechos de propiedad no se pueden lograr, si las organizaciones no operan entre ellas de manera honesta, equitativa e íntegra”.

Dentro del Sistema de Gestión de Calidad AUDIFARMA S.A. se resaltan, entre otras, las siguientes políticas para el control de la corrupción.

1. Política para la prevención y control de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 100-000005 de 2014, (en la cual se dictan disposiciones generales para el sistema de autocontrol y gestión del riesgo LA/FT. Reporte Obligatorio de información a la UIAF), ADIFARMA S.A., en su condición de sociedad vigilada por la Superintendencia de Sociedades, debe implementar un sistema de autocontrol y gestión del riesgo de LA/FT, con el fin de hacer una debida gestión del riesgo.

Por tal razón AUDIFARMA S.A., en su cumplimiento de su objeto social y en particular de sus finalidades como actor del sistema general de seguridad social en salud, es responsable de realizar diferentes relaciones contractuales con sociedades de diferentes sectores, donde se puede llegar a presentar un alto riesgo de incurrir en alguna de las situaciones descritas en la mencionada circular.

Para los efectos de esta política se vincula al riesgo legal y reputacional a que se expone una entidad vigilada, con el consecuente efecto económico negativo que ello puede representar para su estabilidad financiera, al ser utilizada para el ocultamiento, manejo inversión o aprovechamiento, en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas, o para dar apariencia de legalidad a las transacciones y fondos vinculadas con las mismas.

Las entidades vigiladas están en la obligación de prevenir y controlar el lavado en todas sus operaciones. Dicho deber se predica de cada entidad independiente de la que pertenezca a un grupo conformado por otras entidades vigiladas-

La presente política aplica para los clientes externos, proveedores, empleados o y candidatos a trabajar en AUDIFARMA S.A.

La vigencia de esta política inicia a partir del 17 de junio de 2014.

Con el fin de implementar el sistema de autocontrol se deben realizar los siguientes mecanismos e instrumentos de control:

Mecanismos de Control:

- Conocimiento del cliente
- Detección de operaciones inusuales
- Determinación de operaciones sospechosas
- Capacitación y entrenamiento del personal

2. Evaluación y selección de proveedores de medicamentos, dispositivos médicos y/o materiales especiales en AUDIFARMA S.A.

Esta directriz aplica a todas las unidades de negocio, cada vez que se invita a presentar ofertas mercantiles a los proveedores de medicamentos, dispositivos médicos y/o materiales especiales para AUDIFARMA S.A.

Evaluación de proveedores: Tiene como fin seleccionar entre los proponentes el (los) que ofrezca (n) las mejores condiciones técnicas y económicas para la adquisición de medicamentos, dispositivos médicos y/o materiales Especiales dentro del plazo señalado

Todo proveedor que presente oferta mercantil para la venta de medicamentos, dispositivos médicos y/o materiales Especiales para la Unidad de Negocio Ambulatorio y Hospitalario de Audifarma debe suministrar obligatoriamente el certificado de BPM (Buenas Prácticas de Manufactura) y el registro sanitario de cada producto ofertado para que pueda ser tenido en cuenta para el proceso de evaluación de proveedores.

3. Compra de Medicamentos, dispositivos médicos, materiales específicos y otros productos farmacéuticos.

Se acude a proveedores (Laboratorios) que tienen contratos adjudicados con la empresa por medio de la Oferta de medicamentos y dispositivos médicos; cuando se compra directamente a otro tipo de proveedores lo cual no representa un porcentaje significativo para la empresa, se seleccionan los de mayor trayectoria con la organización y se hace mucho más estricto el procedimiento de recepción e inspección técnica ya que se inspecciona la totalidad de los medicamentos adquiridos.

Resultados

Número de casos identificados por corrupción:

Meta 0. Resultado 100%.